

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 26 de febrero de 2026 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.11/2026 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- M*r** d*I M*r *gl*s**s D*m*ng**z

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 26 de febrero de 2026

Firmado por ANGEL LUIS
MONTEJO GONZALEZ - DNI
***2454** el día
26/02/2026 con un
certificado emitido
por SIA SUB01

Dr. Ángel Luis Montejo González



Dr. José María Acosta Rodríguez

Dña. Encarnación Gómez Ronco